

México, D.F. a 03 de noviembre de 2016.

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

## CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la Legislación Mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2016, a participar en *el evento: Foodex*, que se llevará a cabo del 7 al 10 de marzo de 2017, en el Centro de Convenciones y Exposiciones *Makuhari Messe*, en la ciudad de Tokio, Japón.

Esta exposición forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Incentivo de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015.

**Foodex**, "The 42st International Food and Beverage Exhibition" es el evento más importante para la región Asia-Pacífico, incluyendo Oceanía. La feria es visitada por alrededor de 76,532 clientes potenciales (post-show report 2016), interesados en la comercialización de alimentos y bebidas, y compradores potenciales de más de 78 países.

Durante los cuatro días que dure el evento, se tiene proyectado la participación de alrededor de 3,250 expositores de más de 78 países, distribuidos en 3,800 stands. Este evento es un medio propicio para la concertación de apertura y cierre de negocios de manera directa, en la cual se brindan oportunidades de vinculación entre las empresas mexicanas y los compradores internacionales, principalmente japoneses. A su vez, la exposición permite conocer las tendencias y características del mercado, presentación de productos, preferencias y hábitos de los consumidores y los precios en el binomio compra-venta.

En esta edición, su participación es de suma importancia, si se considera que las empresas que participarán como parte de la delegación mexicana buscan incrementar, diversificar, promocionar y posicionar el destino de sus productos en el continente asiático.

Asimismo se le informa que para la presentación de solicitudes, documentación e información de las empresas interesadas, serán atendidos por Augusto Albano Armijo Jaramillo y/o Sonia Cecilia Garces Lara, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143, 50247; o a los correos: [augusto.albano@aserca.gob.mx](mailto:augusto.albano@aserca.gob.mx); [sonia.garces@aserca.gob.mx](mailto:sonia.garces@aserca.gob.mx), respectivamente.

**\*Fecha cierre de recepción de solicitudes: 17 de febrero de 2017**

**Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 21 de febrero de 2017**

**\*Participación sujeta a disponibilidad de 70 lugares.**

Es necesario requisitar la solicitud de participación, misma que deberá ser firmada y rubricada al calce por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala "B", Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310. En <http://www.gob.mx/aserca/archivo/agenda/?idiom=es>, se podrá obtener la solicitud de participación respectiva.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

M. en D. MANUEL POZO CABRERA

EL C. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL  
DE PROMOCIÓN GENERAL Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES  
De conformidad con el oficio No. F00.1000/D/095/2016. Expedido por el C. Director en Jefe de la  
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios "ASERCA"

Municipio Libre # 377. Piso 11 "B". Col. Santa Cruz Atoyac.  
Delegación Benito Juárez. C.P. 03310. Ciudad de México